Acta de la Comisión Permanente de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UGR

Fecha: Lunes 13 de septiembre de 2021.

Hora: 21:00 en primera convocatoria, 21:30 en segunda convocatoria.

Lugar: Sede de la Delegación General de Estudiantes

El 13 de septiembre de 2021, siendo las 21:30h, previa convocatoria en tiempo y forma, se reúne la Comisión Permanente de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias, bajo la presidencia del Sr. Delegado, D. Pepe Bescos Abeledo, y con la asistencia de los miembros que se detallan a continuación:

- Pepe Bescos Abeledo
- Paula Esteban de Ignacio
- Rubén Fernández Jurado (Invitado)
- Asier Lizama Muñoz
- María Luisa García Marín (Telemáticamente)
- Jesús José Mª Maldonado Arroyo (Invitado)
- Danae Molina García
- Carmen Muñoz Córdoba
- David Ortiz del Campo
- Andrés Quintana Martín
- Sonia Quintero Priego (Invitada)
- Jaime Ramirez Cerrillos
- Iván Salido Cobo
- Daniel Segura Sáez

Se proponen para su debate los siguientes asuntos que figuran en el Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 25 y 27 de mayo de 2021;
2. Informe del Delegado del Centro;
3. Informe sobre las tareas realizadas en verano por los miembros de la Comisión Permanente;
4. Debate y aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del segundo cuatrimestre del curso 2019/2020;
5. Debate y aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del curso 2020/2021;
6. Debate y aprobación, si procede, del horario de atención presencial en el despacho de la DEFC;
7. Debate y toma de acuerdos, si procede, sobre la gestión del usuario de Telegram de la DEFC;
8. Debate y aprobación, si procede, de las normas extraordinarias de uso del despacho de la DEFC a causa de la COVID-19;
9. Debate y toma de acuerdos, si procede, sobre la organización de los Plenos presenciales;
10. Elección, si procede, de los asistentes a la próxima asamblea de la ANEM;
11. Debate y toma de acuerdos, si procede, sobre las elecciones a representantes de grupo en la Facultad de Ciencias;
12. Asuntos de trámite y urgencia;
13. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 21:39.

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 25 y 27 de mayo de 2021;

Se aprueban ambas actas, cambiando "Consejo de Departamento" por "Foro de Estudiantes en Consejos de Departamento" e indicando la asistencia telemática de Álvaro Figueroa Uberos en la del 27 de mayo.

2. Informe del Delegado del Centro;

INFORME DEL DELEGADO DEL CENTRO (DOCUMENTACIÓN)

1. **Reunión con el equipo de gobierno de la Universidad de Granada sobre la presencialidad del curso académico 2021/2022.**

Durante el curso 2020/2021, en los órganos de gobierno de la Universidad de Granada y de la Facultad de Ciencias se informaba de que la previsión para el curso académico 2021/2022 era comenzar en un escenario de presencialidad total, ya que estaba previsto que en septiembre todos los andaluces mayores de 12 años estuvieran vacunados a pauta completa.

Sin embargo, el 16 de julio de 2021 el Ministerio de Universidades aprobó el Plan de Contingencia para las universidades españolas durante el curso académico 2021/2022. Este documento se elaboró en un momento en el que la mayor parte de la población universitaria (entre 18 y 25 años) no estaba vacunada, ni siquiera con una dosis. El escenario actual es muy distinto, ya que más del 80% de la población en esta franja de edad se encuentra vacunada a pauta completa. A pesar de esto, la Junta de Andalucía exige el cumplimiento de estas directrices, por lo que solo se puede aumentar la presencialidad de la docencia si se modifica este documento por parte del Ministerio de Universidades, en el que se recomienda mantener una distancia mínima de 1,2 metros entre personas o un aforo máximo del 50%.

La rectora nos informó en la reunión de la semana pasada de que la UGR ha pedido la modificación urgente de este documento. Además, se está estudiando la posibilidad de habilitar puntos de vacunación en los campus universitarios, y se llevará a cabo una campaña de concienciación sobre la vacunación por parte de la universidad, para la cual nos ha pedido colaboración.

2. **Plan de Adaptación de la docencia de la Facultad de Ciencias para este curso 2021/2022.**

En el actual escenario de semipresencialidad, los centros deben actualizar sus planes de contingencia. En el caso de la Facultad de Ciencias, esto depende de los Coordinadores de Grado y las Comisiones Docentes.

En general, se busca la máxima presencialidad posible, sobre todo en titulaciones como el Grado en Biología, donde la docencia teórica ha sido 100% telemática desde el comienzo de la pandemia. En el caso de este grado, la docencia será semipresencial, con la mitad de los estudiantes en el aula o la otra mitad siguiendo la docencia online, ya que el decanato le

ha asegurado a la Coordinadora del Grado que las aulas en las que se imparten las clases para el Grado en Biología contarán con cámaras desde el primer día del curso.

3. **Charlas de bienvenida para los estudiantes de nuevo ingreso en la Facultad de Ciencias.**

Este año las charlas de bienvenida para estudiantes de nuevo ingreso volverán a realizarse con un aforo reducido, por no podremos intervenir en las charlas sobre la Facultad de Ciencias organizadas por decanato, aunque si podremos asistir para presentar, al menos el Delegado de la Facultad.

A parte de las charlas generales sobre la Facultad de Ciencias y los distintos servicios de la Universidad de Granada, todos los años se organizan charlas de cada titulación por parte de los Coordinadores de Grado. Estas charlas tendrán lugar a lo largo de esta semana y, en aquellos casos en los que nos hayan invitado, asistiremos alguno de nosotros en representación de la DEFC. Durante estas charlas se repartirán los kits de estudiantes de nuevo ingreso.

4. **Jornadas de recepción de estudiantes organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes.**

Las Jornadas de Recepción de Estudiantes que organiza el Vicerrectorado de Estudiantes todos los años en los paseillos universitarios estaba previsto que tuvieran lugar los días 27 y 28 de septiembre. Además, iban a ser presenciales y, como todos los años, la Delegación General de Estudiantes participaría con un stand en el que podrán colaborar voluntarios de la DEFC.

Sin embargo, la semana pasada se decidió aplazar un mes esta actividad, a la espera de que para entonces estemos en un escenario de presencialidad total en la Universidad de Granada.

5. **Reunión con el Coordinador General de Estudiantes.**

El pasado 6 de septiembre tuve una reunión con Javier Torres Frías, el Coordinador General de Estudiantes, ya que, a raíz de la publicación que hicimos en agosto en instagram sobre que previsiblemente el curso empezaría en modalidad 100% presencial, me trasladó la preocupación de otras delegaciones de que en la DEFC tenemos acceso a cierta información privilegiada sobre los acuerdos que se toman en el Consejo de Gobierno de la Universidad.

El equipo de la DGE cree que en Ciencias muchas veces buscamos adelantarnos a las redes de la DGE, o incluso de la UGR, a la hora de publicar información para todos los estudiantes de la universidad como, por ejemplo, el calendario académico. En este sentido, le trasladé que nuestro objetivo siempre ha sido y seguirá siendo el de informar lo antes posible a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de todas aquellas cuestiones que les puedan afectar, lo que incluye información general dirigida a todos los estudiantes de la UGR.

En esta reunión abordamos también posibles propuestas de mejora en la Delegación General de Estudiantes. Le planteé la necesidad de informar a los miembros del Pleno de las líneas de trabajo de la Comisión Permanente de la DGE, así como una mayor coordinación con las Delegaciones de Centro a través de la Junta de Delegados para temas como, por ejemplo, la difusión de información de interés para todos los estudiantes de la universidad.

El Coordinador General de Estudiantes se ha mostrado predispuesto a mantener una comunicación fluida con la DEFC, si bien podremos tratar estas cuestiones cuando el equipo de la DGE, en su ronda por todas las Delegaciones de Centro de la UGR, venga a Ciencias a tratar nuestras necesidades específicas.

En relación precisamente a nuestras necesidades específicas, le comenté que, dado el elevado número de representantes de grupo que hay en nuestra facultad, unido a que todos los representantes de grupo forman parte de la DEFC como miembros del Pleno, hace necesario que estas elecciones se desarrollen lo antes posible en nuestro centro. En este sentido, el Coordinador General de Estudiantes me informó de que, como muy tarde, las elecciones a representantes de grupo comenzarán el 1 de octubre y se desarrollarán durante las primeras dos semanas de este mes, aunque si lo estimamos oportuno podremos solicitar un calendario electoral específico para la Facultad de Ciencias y adelantar estas elecciones.

6. **Elecciones parciales del curso 2021/2022.**

Como todos los años, este año se celebrarán elecciones parciales para cubrir las plazas vacantes que haya en el Claustro, la Junta de Facultad, la Delegación de Estudiantes y los Consejos de Departamento.

Estas elecciones tendrán lugar durante el primer cuatrimestre. Para poder ofrecer a más compañeros de la facultad que puedan formar parte de la DEFC, a principios de septiembre se le pidió a aquellos miembros de la DEFC que tengan la condición de miembros natos y electos simultáneamente que presenten su dimisión como miembros electos, ya que esto no afecta a su membresía al Pleno de la DEFC y permitirá que más compañeros puedan formar parte de la delegación.

7. **Reunión con el Presidente de AERRAAITI.**

El pasado 8 de septiembre mantuve una reunión con el Presidente y el Vicepresidente de AERRAAITI, con el objetivo de retomar las relaciones entre la Delegación y esta sectorial. En esta reunión le comenté que actualmente no tenemos miembros del Pleno interesados en formar parte de la sectorial, ya que solo Manuel Rueda es estudiante de Ingeniería Electrónica Industrial, y en el último Pleno al que se llevó a debate la continuidad en AERRAAITI comentó que él no estaba interesado en asistir en representación de la DEFC a las asambleas, y no contábamos en ese momento con más estudiantes de ingeniería que formasen parte del Pleno, ya que en la mayoría de grupos no se eligieron delegados el curso pasado.

En este sentido, el Presidente de AERRAAITI ha mostrado interés en colaborar con nosotros para conseguir que haya estudiantes de Ingeniería Electrónica Industrial e Ingeniería Química que formen parte del Pleno, por lo que cuando sean las elecciones a delegados de grupo podrían plantear una charla para darse a conocer como sectorial e invitar a la gente a participar en la misma a través de la Delegación, con lo que se podría incentivar a los estudiantes a presentarse para ser miembros de la DEFC.

8. **Ley Orgánica del Sistema Universitario y Anteproyecto de Ley de Convivencia en el Sistema Universitario.**

Durante este mes de septiembre está abierto a consulta pública el Anteproyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), que sustituirá a la actual Ley Orgánica de

Universidades, modificada por última vez en el año 2007. Este borrador ha generado mucha polémica entre muchos de los sectores universitarios y, especialmente, entre los representantes estudiantiles, ya que supone un paso hacia atrás en derechos de los estudiantes.

La rectora nos ha animado a los representantes estudiantiles a hacer nuestras aportaciones a esta ley, o bien junto con la UGR (que está trabajando en proponer enmiendas a la misma a través de la CRUE) o bien a través de CREUP.

Para empezar a trabajar el borrador, el viernes pasado hubo una reunión abierta para tratar este borrador.

Además, se está tramitando la nueva Ley de Convivencia en el Sistema Universitario, que sustituirá a la legislación actual, que se trata de una regulación preconstitucional, ya que está vigente desde el año 1954.

A parte del informe por escrito, el Sr. Delegado añade únicamente que hoy, en el Pleno de la Delegación General de Estudiantes, se ha aprobado la convocatoria del paro académico. También informa sobre las dimisiones de Álvaro Figueroa Uberos como Tesorero y Daniel Segura Sáez como Coordinador de Comunicación.

3. Informe sobre las tareas realizadas en verano por los miembros de la Comisión Permanente;

Se revisan las tareas una a una y se debaten las pendientes.

4. Debate y aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del segundo cuatrimestre del curso 2019/2020;

Finalmente se ha decidido hacer una única memoria de gestión desde febrero de 2019 hasta julio de 2021.

5. Debate y aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del curso 2020/2021;

Se revisa la propuesta de memoria de gestión y se acuerdan los siguientes cambios:

- Cambiar la portada por la proporcionada por Jesús Maldonado.
- Unir todas las memorias en un documento.
- Introducir el censo completo al principio en una tabla.
- Cambiar enero por febrero en el primer párrafo de la introducción.
- En la página 6, en el censo de Actividades, añadir a los subdelegados: María Luisa, Miguel Ángel y Sonia. Añadir a Jaime como Coordinador.
- En la página 11, en Comunicación, incluir estadísticas de las redes sociales.
- En las páginas 15 y 17 de la memoria de la comisión Académica, añadir a los Delegados y Subdelegados.

- Ordenar las comisiones por orden alfabético y añadir los integrantes de cada comisión.
- En la página 21 de la memoria gestión de Garantías, cambiar la fecha de elección de Pepe como Delegado al 20 de mayo
- En la página 25, quitar la portada .
- Eliminar “memoria de gestión” de todas las comisiones.
- En las páginas 27-28 poner las fechas de los miembros.
- En la página 31 de la memoria de gestión de la Secretaría quitar la portada e índices (se ponen solo al principio).
- Quitar la palabra “reclutamiento” de toda la memoria de Secretaría.
- En la página 43 de Secretaría eliminar “ceses de grupo” y poner en su lugar el cese de cada grupo.
- En la página 45 de Secretaría eliminar “no tan nuevos voluntarios”.
- En la página 48 eliminar propuestas y tareas pendientes.
- En la página 43 cambiar “gestionar la dimisión del Chico de la DEFC” por “gestionar la dimisión de Rubén Fernández Jurado”.
- Cambiar la palabra exdelegado de la memoria de gestión de Extensión.
- Añadir a María Luisa como Subdelegada desde el 14 de juilio hasta la actualidad y a Sonia como Subdelegada del 25 de mayo al 14 de julio y como Asesora desde el 14 de julio hasta la actualidad.

6. Debate y aprobación, si procede, del horario de atención presencial en el despacho de la DEFC;

Se crea una hoja de cálculo para que cada miembro pueda apuntarse en las horas que tenga libres. Una vez rellenada, se aprueba por asentimiento.

7. Debate y toma de acuerdos, si procede, sobre la gestión del usuario de Telegram de la DEFC;

Se piden voluntarios para gestionar la cuenta de Telegram, se presentan Asier y Carmen.

8. Debate y aprobación, si procede, de las normas extraordinarias de uso del despacho de la DEFC a causa de la COVID-19;

Se deroga la resolución del 31 de mayo de 2021 y se crea un acuerdo de la comisión permanente para regular el uso del despacho.

Se vota permitir comer en el despacho con el siguiente resultado:

- A favor: 8
- En contra: 0
- Abstención: 1

Por tanto, se decide permitir comer en el despacho siempre y cuando se deje limpio.

Se vota quién debería tener acceso al despacho con la TUI con los siguientes resultados:

- Permanente: 8
- Permanente y Secretarios de comisión: 2
- Todo el Pleno: 0

Así que se permitirá el acceso al despacho con la TUI únicamente a los miembros de la Comisión Permanente.

9. Debate y toma de acuerdos, si procede, sobre la organización de los Plenos presenciales;

Se aprueba por unanimidad la propuesta de realizar todas las votaciones de forma electrónica pudiendo el delegado en última instancia derogar esta decisión.

Jaime y Andrés se ofrecen voluntarios para controlar que los asistentes al pleno pasen su asistencia, que se registrará con un formulario.

Se decide que el pleno sea 100% presencial sin opción telemática.

Jesús queda como encargado del micrófono.

Jesús propone que los párrafos explicativos sobre aquellos puntos del pleno que sean generales se pongan siempre en todas las próximas convocatorias.

10. Elección, si procede, de los asistentes a la próxima asamblea de la ANEM;

No procede, ya que este punto se llevará al próximo pleno.

11. Debate y toma de acuerdos, si procede, sobre las elecciones a representantes de grupo en la Facultad de Ciencias;

Se acuerda por asentimiento solicitar el adelanto de las elecciones a representantes de grupo para que comiencen el próximo martes 21 de septiembre.

Además, se hará una campaña para fomentar que los estudiantes se presenten a representantes de grupo.

12. Asuntos de trámite y urgencia;

Se procede a ratificar la resolución del 12 de septiembre de 2021.

Jesús Maldonado interviene para señalar aspectos que encuentra contradictorios de la resolución.

Finalmente no se ratifica la resolución.

13. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos o preguntas.

No habiendo más intervenciones ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 23:39h del día señalado en la cabecera, de todo lo que yo, como Subsecretaria, doy fe.

VºBº del DELEGADO	**Fe de la SUBSECRETARIA**
Pepe Bescos Abeledo	Carmen Muñoz Córdoba

Acta de la Comisión Permanente de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UGR

Fecha: Lunes 13 de septiembre de 2021.

Hora: Tras la finalización de la sesión anterior.

Lugar: Sede de la Delegación General de Estudiantes.

Documentación: Google Drive (*necesario acceder con la cuenta go.ugr.es*)

1. Aprobación, si procede, del acuerdo de la Comisión Permanente para la celebración de las próximas sesiones del pleno;

Se revisa la resolución anteriormente rechazada para modificarla.

- Se retiran los puntos 4 y 5.
- Se mantienen los puntos 6, 7, 8 y 9.

Se aprueba por asentimiento el acuerdo de la permanente modificado.

No habiendo más intervenciones ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 23:44h del día señalado en la cabecera, de todo lo que yo, como Subsecretaria, doy fe.

VºBº del DELEGADO	**Fe de la SUBSECRETARIA**
Pepe Bescos Abeledo	Carmen Muñoz Córdoba